

ANUNCIO

PLAN DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Desde el día 02-10-2020 al 15-10-2020, ambos inclusive, estará abierto el plazo de presentación de instancias para participar en el Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2020, aprobado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

DETALLE DE LOS PUESTOS OFERTADOS:

N.º de puestos de trabajo: 12 peones

Duración del contrato: 3 meses

Jornada laboral: 35h/s

salario mensual bruto con prorrateo de pagas extra: 1108,33.-€

El presente plan de empleo está dirigido a desempleados inscritos en la oficina de empleo con preferencia absoluta de los trabajadores incluidos en el colectivo de eventuales agrarios afiliados al Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social por cuenta ajena, en situación de alta o asimilada.

Las instancias para solicitar la participación en este plan de empleo se facilitarán en las oficinas del Ayuntamiento, (sección de registro de documentos: de 9h a 14 h), Plaza Mayor, 1, y también en la página web municipal www.almagro.es.

La presentación de instancias y documentación podrá hacerse a través de la página web o bien en la sección de registro de las oficinas del Ayuntamiento.



Firmado por EL ALCALDE Daniel Reina Ureña el 01/10/2020